

Servicio Integrado de Información Arrocera **(08 junio 15)**

Crhoy.com

Sector agrícola reconoce una gran incertidumbre y falta de ayuda ante los efectos del fenómeno del Niño

Tatiana Gutiérrez

Los sectores agrícolas están reportando cuantiosas pérdidas por los efectos del Fenómeno del Niño y evidenciaron incertidumbre con respecto al futuro; sobre todo, porque alegan una falta de planificación del Gobierno en la entrega de ayudas y una mayor necesidad de contar con más sistemas de riego.

Según Róger Madriz, funcionario de Conarroz, la incertidumbre se centra en que esos litros de agua se distribuyen en forma irregular, ya que llueve en ciertas regiones con fuertes aguaceros seguidos de periodos de varios días o semanas sin llover, lo que afecta severamente los cultivos.

La Corporación Arrocera Nacional (Conarroz), desde el año pasado capacita con charlas sobre pronósticos del clima a los productores nacionales, asistido por funcionarios del IMN, así como también promueve el uso de taipas, una especie de pequeños muros usados para retener por más tiempo la lluvia caída en sus cultivos.

Ante estas circunstancias, Conarroz promueve proyectos pilotos de riego complementario en las regiones Brunca, Central, Chorotega y Norte, con el propósito de incrementar los rendimientos a 5.2 toneladas métricas por hectárea y colaborar con nuevas áreas de riego, según lo estipulado en las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), que espera un incremento en el tonelaje y de 1.131 nuevas hectáreas en riego para el 2018, en el sector agrícola.

El presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria, Juan Rafael Lizano, mencionó que los productores que no tenían riego no deberían de haber sembrado.

“Además, hay toneladas de ganado que está muriendo y hasta el momento que yo sepa no se ha dado dinero a los agricultores y hubo cero planificación por parte del Gobierno”, dijo.

Sin embargo, el director de Operaciones Regionales del MAG, Felipe Arguedas, negó que no se haya hecho nada y dijo que hace dos meses se aprobaron dos planes de inversión: uno por mil millones para la Región Chorotega y otro por unos 500 millones de colones, para el Pacífico Central, para suplementación animal y que se está canalizando la entrega de los recursos.

El secretario general de la Unión Nacional de Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios (Upa Nacional), Guido Vargas, la situación se ha empeorado, porque se han secado un gran número de pozos y existe una gran necesidad de cuantificar los efectos del Fenómeno del Niño, pero no solo por el efecto de la sequía, sino por las altas temperaturas.

Luis Fernando Alvarado, funcionario del IMN, expuso ante la Junta Directiva de Conarroz, que en el 2015 en el Pacífico costarricense habrá sequías, además de las altas temperaturas, mientras que en el Caribe exceso de lluvias

“El Niño será más fuerte en su intensidad y trata de un calentamiento anormal en el mar Pacífico, que luego se refleja a la atmósfera”, advirtió.

La falta de pasto está provocando la pérdida de un gran número de cultivos. Conarroz también informará a los productores del litoral Caribe, en las regiones Huetar Norte y Atlántica, en las que habrá exceso de lluvias, sobre los riesgos existentes por la situación climática, contrario a lo que ocurre con la sequía en el Pacífico Norte, Sur y Central, con mayor incidencia en el primero de estas zonas.

Según estimaciones del IMN, en junio, caerán apenas 128 mm de lluvia, igual a 128 litros de agua, por metro cuadrado, de los 256 registrados en época normal; en julio, 35 de los 173; y en agosto 98 de los 245 litros, que tradicionalmente se presentan.

El fenómeno de El Niño, es un evento que ocurría en promedio cada siete años, sin embargo, ante el cambio climático, su aparición se produce cada dos años sin precisar una fecha.

Asociaciones de consumidores impugnarán fijación de precio del arroz ante Tribunal Contencioso

Juan Pablo Arias

La Asociación de Consumidores Libres de Costa Rica y la Asociación de Consumidores de Costa Rica impugnarán ante el Tribunal Contencioso Administrativo el decreto de fijación del arroz previsto para que rija a partir del próximo lunes 8 de junio.

Para esto se presentarán a la sede del Tribunal en Calle Blancos de Goicoechea. “Perseguimos la liberación de precios”, indicó Erick Ulate de Consumidores de Costa Rica, quien reclama que este decreto rebaja únicamente en ¢26 por kilo el precio de arroz, cuando –a su juicio– el sobre precio ronda actualmente los ¢130. Esto quiere decir que cada kilo de arroz de la calidad “80% grano entero y 20% quebrado” pasa de ¢657 a un precio de ¢631.

“Para nosotros, que haya un rebaja de ¢26 es una burla”, agregó

Las asociaciones también se manifestarán en contra de la prohibición para que los comerciantes puedan hacer ofertas y promociones con el arroz, o bien, ofrecerlo a un precio menor al mínimo.

“Así se castiga al vendedor que beneficia al consumidor”, reclamó.

A inicios de año, las autoridades del actual Gobierno dieron un paso atrás con un decreto de la Administración Chinchilla que liberalizaba el precio del arroz a partir de marzo del 2015 y en su lugar propusieron una desregulación paulatina.

Además se impuso una salvaguarda al arroz importado desde Uruguay y Argentina.

En el proceso de definición del precio del arroz, algunos representantes de la sociedad civil manifestaron que más del 90% del subsidio que se otorga al productor nacional de arroz termina en manos de grandes empresas.

El Financiero

Enfoques: Protección agrícola

POR ROBERTO ARTAVIA / enfoques@elfinancierocr.com

El caso más reciente es el de los aguacates.

Un intento “proteccionista no arancelario” que en la práctica significa que cualquier excusa técnica, sanitaria o hasta arbitraria, pero respaldada por las autoridades responsables, puede bloquear el comercio internacional de un producto.

Proteger a los productores locales significa reducir, por medios arancelarios o no, la importación de un bien para provocar una reducción de la cantidad ofrecida del mismo y así impulsar un aumento en los precios locales.

Suena bien, ¿no? Pero todo mercado tiene oferta y demanda. Y si la estrategia proteccionista funciona, significa que todos los consumidores que demandan un bien deberán pagar más por él.

En otras palabras, todos los habitantes del país pierden para que unos pocos cientos o miles de productores de algún bien ganen mucho más a costa de ellos.

Si se quiere apoyar la producción nacional hay que hacer el crédito más accesible, diseñar y ejecutar estrategias de productividad, entrenar a los agricultores en las mejores técnicas de cultivo y manejo, mejorar los sistemas logísticos que usan y, en general, lograr una productividad que les permita competir por costos y calidad con productos de cualquier parte del mundo.

Aún así, en agricultura hay estacionalidades y variaciones de rendimiento que afectarían los precios –y el bienestar de las mayorías– si no se contara con un mercado abierto al comercio internacional que le permita al país abastecer sus necesidades de los bienes que sus consumidores demandan a precios justos.

Nuestro comercio de exportaciones nos da la oportunidad de utilizar el mercado internacional para importar lo que necesitamos. También limita la magnitud de lo que importamos a lo que podemos pagar con nuestros ingresos internacionales. Un sano y automático balance.

No hay razones de peso para utilizar estrategias proteccionistas en arroz, pollo y leche; mucho menos en aguacates.